

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 10 de Enero de 1898.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

No más humillaciones

La política de perdón y tolerancia prometida por el partido liberal durante el período de oposición y puesta en práctica desde el momento en que, por resolución de la corona, fué llamado á regir los destinos del país, ha llegado ya al último extremo.

No satisfechos los Estados Unidos con el relevo del marqués de Tenerife, dispuesto por el Gobierno para obedecer las humillantes imposiciones de la Gran República, pidieron después la concesión de la autonomía, que el Sr. Sagasta y el Ministro de Ultramar concedieron como recurso supremo con el cual contaban, no ya para pacificar la Gran Antilla, que por lo visto es lo que menos ha preocupado al Gobierno liberal, sino para complacer una vez más á un Estado que hasta hoy ha dado pruebas de un desconocimiento completo de los deberes que impone la neutralidad y que solo ha demostrado, en lo que afecta á nuestra patria, un cinismo irritante y una hipocresía sin límites.

Y como si esto no fuera bastante, el telégrafo nos comunica una nueva humillación, una mayor ofensa que pretende inferirnos, escudándose siempre con el pretexto de la humanidad y el deseo de un pronto término para la guerra de Cuba. Propónese Mac-Kinley dirigir una nueva nota al gobierno de la Nación, nota en la que predominarán los tonos duros y enérgicos, exigiendo terminantemente la pacificación y amenazándonos embozadamente en el caso de que su petición no sea atendida.

No creemos, no podemos creer que el gobierno yankee lleve su vilantes hasta ese extremo, por más que á ello debiéramos estar acostumbrados. Tampoco podemos imaginar que el gabinete presidido por el Sr. Sagasta lleve su debilidad hasta el punto de humillarnos nuevamente y hacer que el rubor y la vergüenza, de que nos ha cubierto durante el corto período que lleva de mando, nos haga bajar otra vez la frente ante la Europa entera que contempla con asombro tal espectáculo, admirándose de que un pueblo haya llegado á tal extremo de apatía ó degradación que le sean indiferentes las humillaciones y los insultos del extranjero, juzgando erróneamente de las cualidades de una Nación por los actos y debilidades de su gobierno.

Tiempo es ya de poner coto á las irritantes imposiciones de esos mercachifles; tiempo es ya de que el Gobierno vuelva por su honor; preciso es que, siquiera por una sola vez, demuestre el Sr. Sagasta algo de energía sino quiere hacerse acreedor á la reprobación general. Si el temor que detiene al jefe del Gobierno es el de un rompimiento de hostilidades entre nuestra patria y un estado, indigno de ser considerado como tal, y no quiere afrontar las consecuencias, que lo diga, pues el país ya no debe ni puede sufrir más humillaciones. La Nación entera preferirá la

guerra, pero la guerra sin cuartel, á las vergüenzas que se le está haciendo sufrir. El pueblo español, en el caso de una lucha con la gran República, podrá no vencer, pero sabrá morir, sabrá luchar como lucha un pueblo celoso de su honra y que tan brillantes y gloriosas páginas ha escrito en la historia del mundo.

Volvemos á repetirlo: si el jefe del Gobierno, secunda los deseos del país y vuelve por su honra; si es español y patriota antes que gobernante de ocasión y de pega, tendrá de su parte firmemente decidida á la opinión pública, al ejército, á la Nación. Si por el contrario, persiste en esa política débil, funesta y deshonorosa, que lo diga también; y en ese caso que abandone el puesto que ocupa para cederlo á los que, más enérgicos, más españoles y más patriotas, sabrán dejar á salvo la honra del ejército y de la Patria.

UN CASTILLO FLOTANTE

De castillo más bien que de barco es el aspecto del extraño cañonero. Se llama el *Melik*, y ha sido construido por la casa Thornycroft y Compañía, de Chiswick, por encargo del Gobierno egipcio. Juzgando por la masa imponente que sobresale del nivel del agua, cualquiera tomaría por corazonado lo que es sólo un lanchón destinado á navegar por el Nilo, y, por tanto, apenas tiene mayor masa que la que se ve fuera del agua. Para comprender lo que es esta especie de *casa de Estrarena*, prototipo de la *mucha fachada* y del *poco fondo*, véanse cuáles son las dimensiones del *Melik*: longitud, 44 m., 08; anchura, 7 m., 29 altura del casco, 1 m., 82; calado; 608 milímetros. Esta especie de *banca chata* desplaza 140 toneladas y se compone de 11 secciones, cada una de las cuales puede flotar independiente de las demás, y unidas forman dobles mamparas. Dos de estas secciones, de 4 m., 56 de largas, contienen una las máquinas y otra las calderas. Dichos compartimientos se han construido de planchas de acero cromado de 4, 5 milímetros de grueso. El acero cromado de este grueso equivale, bajo el punto de vista, de la protección, á una plancha de algo más de un centímetro de espesor de acero ordinario, y detiene un proyectil *Lee Metford* disparada á veinte pasos. Lleva el *Melik* dos cámaras: una anterior de oficiales, y otra posterior de maquinistas, ambas de planchas de acero cromado de poco más de 3 milímetros de grueso, que resisten una bala *Lee Metford* disparada á 20 metros con un ángulo de 60°. Ambas cámaras comunican entre sí por medio de un puente cubierto de planchas de acero cromado, como las citadas; y lo mismo las cámaras que el puente de comunicación, están acorazados de pequeñas troneras para fuego de fusilería. El puente mide 24 metros de largo por 4 de ancho, y en él se aloja la tripulación bajo un toldo. A cada extremo de la cubierta va un cañón de tiro rápido protegido por una coraza, y en cada banda dos *Maxim* automáticos que se disparan por aberturas con portezuela móvil. Sobre la parte anterior de la primer superestructura se levanta un segundo piso ó batería, protegida lateralmente por planchas de acero cromado con cuatro puertas, dos á cada banda, por las que se disparan otros tantos cañones *Maxim* y con troneras para fuego de fusilería. La elevación (6 m. 38) de esta línea superior de fuego le con-

cede condiciones ofensivas sumamente eficaces. Sobre esta batería superior va montado un proyector de luz eléctrica.

El *Melik* lleva 2 pares de máquinas verticales de compensación que mueven dos hélices. Las calderas son dos, tubulares, tipo Thornycroft, con grandes hogares que permiten emplear combustibles de leña cuando no se disponga de carbón. En las pruebas alcanzó el *Melik* una marcha de 11,9 nudos por hora. Después de verificado el ensayo se ha desarmado el barco y dividido en sus 11 secciones, que se cargarán en la cubierta de un gran vapor encargado de transportarlas hasta Ismailia. En ese punto se echarán al agua las piezas y se remolcarán por el nuevo canal hasta el Nilo. Para la construcción de las secciones ó compartimientos, se ha tenido en cuenta la anchura de las compuertas del canal, que no excede de 4 m., 56. Por el Nilo seguirán sueltas las secciones hasta más arriba del Cairo, donde se unirán provisionalmente con la solidez suficiente para poder remolcarlas juntas hasta Wadi-Hafa, donde serán separadas de nuevo y cargadas en vagones del ferrocarril para evitar la difícil navegación de aquella parte del río. Por tierra seguirá el transporte hasta Abu-Hamid, donde, salvadas ya las cascadas y cataratas del Nilo, queda franca la navegación hasta Kartum, punto en que se armará definitivamente el cañonero, cuyo nombre, *Melik*, quiere decir, «El Jefe.»

(De *La Naturaleza*.)

Nuestro Alcalde juzgado en América

Del periódico *El Municipio* que se publica en Rosario de Santa Fé (República Argentina), tomamos con gran satisfacción los siguientes párrafos, que hacen honor á nuestro distinguido amigo D. Pedro Schwartz y Matlos.

"EL PAN

ABARATAMIENTO É HIGIENE.

MARCA, PESO Y PRECIO.

En Santa Cruz de Tenerife

y en el Rosario

Un distinguido caballero español, que ha seguido atentamente la campaña de este diario en pro del abaratamiento y de la higiene del pan, nos remite las publicaciones oficiales que van más abajo y que aparecieron en el *Diario de Tenerife*, de Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), en los días 19, 21 y 25 de Octubre último.

De esos documentos, que no han menester de comentarios, pues que por sí solo hablan elocuentemente, se verá la diferencia que existe en los procedimientos observados, sobre ese mismo asunto, entre el jefe de la comuna del Rosario y el jefe de la comuna de la capital de las islas Canarias. Se verá que, mientras aquí la intendencia facilita la explotación del hambre, merced á la violación de las ordenanzas, allá el alcalde obtiene un considerable abaratamiento en el precio del pan, y se verá también que mientras aquí se afirma que no es posible marcar el pan, allá no sólo se le marca sino que se señala en cada pan el peso y el precio respectivo.

He aquí, pues, esos recortes, que dedicamos al señor Paz, para que lea y aprenda cómo se procede en pro de los intereses del vecindario—como dice y con razón sobrada el distinguido caballero español que nos ha enviado esos diarios:»

Aquí copia el referido periódico los edictos publicados en esta Capital los

días 19, 21 y 25 de Octubre próximo pasado, que ya conocen nuestros lectores, y después, á continuación dice lo siguiente:

LA LIGA DE PANADEROS

Y EL INTENDENTE ALBERTO J. PAZ

Cómo se burlan las ordenanzas, cómo se explota el hambre y cómo se engaña al pueblo

Se halla actualmente en vigencia la siguiente ordenanza:

Artículo 1.º La fabricación del pan será libre, tanto en su peso como en su precio, estando obligados los panaderos á elaborarlo con harinas de buena calidad y sin sustancias nocivas á la salud pública so pena de doscientos pesos fuertes de multa por la primera infracción, siendo cerrado el establecimiento en caso de reincidencia.

Art. 2.º El pan que se elabore para el consumo público deberá llevar la marca del fabricante y la del peso que tuviere, bajo pena de veinticinco pesos fuertes de multa por cada infracción. Dichas marcas deberán ser registradas anualmente en el mes de Enero en la municipalidad, por cuyo registro se cobrará veinticinco pesos fuertes, dándose el competente recibo por el presidente del concejo ejecutor.

Art. 3.º La infracción de esta última disposición será multada con otro tanto del valor del registro.

Art. 4.º El concejo ejecutor procederá á hacer examinar el pan por lo menos cuatro veces al mes, para saber si se da el cumplimiento debido á esta ordenanza.

Art. 5.º La persona que denunciare faltas á la presente ordenanza tendrá derecho á obtener la tercera parte de la multa.

Art. 6.º Esta ordenanza empezará á regir á los quince días de su publicación, debiendo efectuarse dentro ese término el registro anunciado.

Art. 7.º Queda derogada la ordenanza de 23 de Octubre de 1867.

Art. 8.º Comuníquese al concejo ejecutor. etc.—D. MUÑOZ.—R. López, secretario.

Como se ve, la ordenanza que antecede no puede ser más clara y terminante.

Ella obliga á los panaderos á marcar el pan y á señalar el respectivo peso, medida previosa esa que ha sido adoptada para evitar que el vecindario sea víctima de explotaciones inicuas y de engaños vergonzosos.

¿Por qué entonces no se cumple esa ordenanza?

¿Quién es el señor Alberto J. Paz para que, por complacencia, tolerancia ó consideraciones de orden personal se sobreponga á las verdaderas conveniencias públicas y menosprecie el clamor del vecindario?

¿O es, por ventura, que el señor Paz está por sobre todo y por sobre todos?

Solo así podría explicarse la actitud del concejo deliberante que contempla impasible el proceder arbitrario del intendente, quién, no conforme con consentir que se burle una ordenanza en provecho de una liga de industriales complotados para monopolizar el consumo del pan, favorece á esa misma liga proporcionándole los medios, merced al famoso pan municipal, para conseguir pingües beneficios.

Son hechos estos que sólo se producen cuando se relegan al olvido los más elementales principios de moral.

Y de ello puede quedar agradecido el pueblo del Rosario al señor Leiva que le ha hecho el presente griego de un intendente de la talla del señor Alberto J. Paz.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 8—5 t.

Confirmase la noticia circulada últimamente, según la cual ha sido reducido á prisión el comisario de guerra Sr. Villate, enviado según se asegura á pactar con los rebeldes.

Según los últimos despachos recibidos de la Gran Antilla, se han presentado aconjiéndose á indulto, 22 rebeldes con el llamado Teniente Coronel Soto, pertenecientes todos ellos á la partida del Cabecilla Rubau.

Madrid 8—7 n.

Despachos procedentes de la India anuncian que la situación sanitaria de aquella colonia es gravísima.

La peste bubónica comienza á desarrollarse de nuevo con gran intensidad, causando numerosas víctimas y amenazando propagarse á los territorios inmediatos.

En Bombay es donde ha causado y continúa causando mayor número de víctimas.

En el último Consejo de Ministros, se ha acordado aumentar la emisión de valores hasta 200 millones garantizándolos las rentas de Aduanas.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'30.

Id. id. exterior, á 80'30.

Id. amortizable 77'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 93'60.

Acciones del Banco de España, á 440'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'44 por £.

París, vista, á 32'65 por 100 P.

Madrid 8—9 n.

Asegúrase que el Gobierno está dispuesto á respetar todos los candidatos que en las elecciones presenten los conservadores pidelistas y silvelistas, haciéndose oportunamente el encacillado correspondiente á ambos partidos.

Madrid 9—4 t.

El vapor inglés «Clarine Rodolife» fué sorprendido por un furioso temporal, cerca del Cabo de San Vicente. Después de luchar largo tiempo con las olas, alejose mar adentro, naufragando á pocas millas de aquel punto.

Dicho buque procedía de Odessa, ahogándose 19 de los pasajeros que conducía.

El resto del pasaje y la tripulación, se dice que ha logrado salvarse.

Madrid 9—6 t.

Coméntase aquí en diversos sentidos, el regreso á Madrid del Gobernador Civil de esa provincia Sr. Manzano.

Según despachos procedentes de Roma, el gobierno italiano ha dispuesto que la escuadra de aquella nación salga inmediatamente con dirección al puerto de Port-Arthur en la China.

Esta orden del Gobierno de Italia, se supone relacionada con el conflicto creado por los rusos con la ocupa-

ción de aquel puerto, de cuyo accidente ya he dado cuenta en despachos anteriores.

Continúan las presentaciones en la isla de Cuba, si bien en número escaso. Los rebeldes sometidos son de poca importancia y valimiento en la insurrección.

Madrid 9—8 n.

Interrogado el general marqués de Tenerife, respecto al curso de los sucesos en la Gran Antilla, ha contestado lo siguiente:

Ha dicho que considera de todo punto necesario, mirando solamente el interés y el bien de la patria, disminuir el número de obreros que hoy se encuentran parados sin dedicarse á oficio alguno, para lo cual cree que sería indispensable y conveniente aumentar toda clase de obras con lo que se daría ocupación á gran número de brazos que permanecen inactivos.

Ha manifestado también que debe atenderse con cuidado exquisito á todo aquello que al comercio de importación se refiere, pues sólo así se conseguirá que desaparezca una de las principales causas que han creado la rebelión Antillana y sobre todo considera que por nuestros gobernantes debe mirarse siempre con el mayor interés todo cuanto se refiera á la producción en general, base que cree indispensable para el fomento, progreso y riqueza de la colonia.

Madrid 9—10 n.

Preguntado también el marqués de Tenerife respecto á la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba, ha contestado que en su concepto los cubanos cederán al fin á la presión que sobre ellos ejerce la gran República norteamericana.

Opina asimismo que la insistencia que los Estados Unidos demuestran en esta cuestión, no obedece á otra causa sino á que á éstos les conviene, y quieren á todo trance, apoderarse del comercio de Cuba para explotar la colonia á su antojo.

Cree además, que de continuar los yankees con pretensiones tan inauditas y teniendo en cuenta la sensurable conducta de su gobierno, no está lejano el momento de un grave conflicto entre aquella República y nuestra Patria.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

En el vapor *Amazonas* embarcó el sábado para la Península el Sr. don Francisco Manzano, Gobernador civil de la provincia.

Se asegura que dicha autoridad fué llamada por el ministro de la Gobernación para tratar de asuntos relativos á la gestión á su cargo en estas islas.

El Sr. D. José Pineda y Morales, presunto gobernador de Pampanga ó de Ilo Ilo (que aún está esto en duda) ha vuelto á encargarse interinamente del Gobierno de la provincia.

Tableau.

Según nos participa nuestro corresponsal de Agulo, en la Gomera, se han celebrado últimamente solemnes honras fúnebres por el primer soldado, natural de dicho pueblo, llamado Juan

Antonio Escuela, que ha muerto en la campaña de Cuba.

Los funerales, que revistieron gran solemnidad, fueron costeados por el digno párroco de Agulo, D. Elías Santos Lorenzo, que ha dado con dicho piadoso acto una prueba de su caridad y patriotismo.

Esta mañana embarcó en el *Hespérides* nuestro joven amigo y paisano D. Lucas Martín Espino, que marcha á la Península con objeto de ingresar en la escuela naval de San Fernando, donde cursará la carrera de la armada.

Le deseamos feliz viaje y suerte en sus estudios.

Por telégrafo se ha sabido que el señor León y Castillo ha llegado á Madrid para tratar de asuntos relacionados con la política de esta provincia.

De seguro que el flamante embajador, inspirándose como siempre en los altos ideales que ha informado en todos tiempos su conducta, irá á conseguir la felicidad del país.

En breve entrará en el varadero del Sr. Fernández, el cañonero español *Eulalia* con objeto de hacer algunas reparaciones en su máquina y pintar los fondos del mismo.

El Sr. D. Juan Cullen Hernández nos participa en atento B. L. M. que ha tomado posesión, el día 5 de los corrientes, del cargo de procurador del Juzgado de esta Capital.

Igual participación nos hace el señor D. Sebastián Mederos y Quesada que como el Sr. Cullen, también ha tomado posesión de igual cargo.

A ambos damos las gracias por sus deferencias.

Ha contraído matrimonio en esta Capital, el apreciable joven D. Ricardo Mora y Sansón, con la simpática señorita María del Rosario Alonso y Castro.

Les deseamos felicidades en su nuevo estado.

Dice *La Lealtad* de Madrid:

«El proyecto del puerto de Santa Cruz de la Palma, pasó á informe de la Junta Consultiva.

Dicho Centro no podrá dictaminar tan pronto como se proponía, porque á instancia del Ingeniero Jefe de Canarias, hay necesidad antes, de corregir un error de copia en uno de los planos.

De todas suertes el dictámen no se hará esperar mucho.

El activo Diputado Sr. Poggio demuestra gran interés por esta obra, porque la considera la de más importancia para su distrito.

Estos días han conferenciado con el Ministro de la Gobernación los Diputados señores Villasegura, Poggio y Massieu.

También visitó al Ministro el Sr. García del Castillo.

El ilustre hijo de Canarias y distinguido Abogado de este Colegio, D. Felix Benitez de Lugo, se ha adherido á la política que representa el Sr. D. Francisco Romero Robledo.»

El baile de disfraces que en la noche del sábado último se celebró en *Santa Cecilia*, estuvo tan animado y concurrido como todos los que se celebran en aquella entusiasta sociedad, prolongándose, tan agradable reunión, hasta las primeras horas de la mañana de ayer.

Varios periódicos de la Península se ocupan favorablemente del libro que ha publicado en esta Capital el Sr. Pérez Zamora. Por el último vapor correo hemos recibido la *Ilustración Artística* de Barcelona y en el número correspondiente al día 6 de Diciembre último leemos lo que con el mayor gusto transcribimos:

«*Sor Milagros ó Secretos de Cuba* por Aurelio Pérez Zamora. Interesante narración de costumbres cubanas en la que el autor relata en forma novelesca, episodios históricos acaecidos en Cuba hace más de 40 años, cuya descripción está hecha con esa elegante sencillez que tan bien sienta, cuando se trata de la reproducción de la vida, de la verdad personalmente observada. El libro ha sido impreso en Santa Cruz de Tenerife por el editor F. S. Molowny.»

I Comici Tronati, La marcha de Cádiz y La leyenda del Monje, fueron las obras puestas ayer en escena en nuestro teatro, siendo, en nuestro concepto, la noche en que mejor ha trabajado la compañía del Sr. Guzmán en lo que va de temporada.

La concurrencia muy numerosa en las tres secciones.

Mañana, martes, según nuncia el programa, tendrá lugar el beneficio de la primera tiple Sra. Florindo, con las obras *La Viejecita*, en la que tanto se distingue aquella, el estreno de *El Traje misterioso* y *La Gran Via*.

Dadas las simpatías que ha conseguido captarse entre el público esta artista, una de las mejores indudablemente de la compañía del Sr. Guzmán y lo escogido del programa que antecede, creemos que la concurrencia á nuestro coliseo será numerosa, demostrando de este modo su benevolencia y aprecio á la beneficiada.

La Junta Directiva de la Sociedad de instrucción y recreo *La Unión* de la villa de Icod, ha quedado constituida para el presente año en la forma siguiente:

Presidente.—D. Antonio Luis Moleiro y Hernández.

Vicepresidente.—D. Andrés Afonso y González.

Secretario.—D. Diego Fajardo y Real.

Depositario.—D. Antonio González Vera.

Vocales.—D. Ramón Gutiérrez Ramos, D. Hilario Miranda, D. José Miranda y Afonso, D. Felipe Domínguez Vidal, D. Agustín Goozález Montesdeoca.

Para el presente año ha elegido el *Liceo de Taoro* de la Orotava, la siguiente Junta directiva:

Presidente.—D. Ismael X. de la Guardia.

Vicepresidente.—D. Vicente Miranda y Perdigón.

Tesorero.—D. Domingo Manrique.

Secretario.—D. Abrahám Morales y Delgado.

Vicesecretario.—D. Manuel Mora y Gutiérrez.

Bibliotecario.—D. Manuel Díaz Torres.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

D. José Maldonado, D. Pedro Bernabé, D. José González Martínez, D. Lúcas Martín, D. Augusto Delgado y cuatro marineros, D. Antonio García Gómez, D.ª Rosario Suárez y tres niños, D. Elías Hernández, D. Juan Denis Montesdeoca, D. Práxedes Sosa, D. Fernando de Castro, D. Manuel Hernández y un hijo y cinco marineros para la armada.—Total: 25.

Ecos de Cuba

El día 2 dividió la fuerza el Sr. Orozco, para que operara en distintas direcciones.

La compañía que fué á reconocer á «Arroyo del Gato», sorprendió á una partida de 20 hombres, que se encontraba acampada, haciéndole una descarga que obligó á abandonar el campamento a los rebeldes, dejando un mulo con montura, 4 caballos, un cinturón con machete, revólver y relojera, 2 machetes más, una cartería de viaje con documentos, una res beneficiada varias hamacas y otros objetos.

Mientras una parte de la fuerza reconocía el campamento abandonado, otro siguió en persecución del enemigo con quien tuvo un rato de fuego, causándole varias bajas que retiraron, menos un insurrecto negro muerto, que quedó en poder de la columna.

En los reconocimientos practicados por Silencio, lomas de Las Cuevas, Hoyo Tablones, y loma de La Alcarraza, se destruyeron 9 bohíos recién abandonados, recogiendo 2 vacas paridas, cerdas y aves.

En Cangalito y Abra del Marqués se apoderaron de un depósito de caballos que allí tenía el enemigo, en el que había solamente 4 útiles, destruyendo también 4 bohíos con efectos, regresando al campamento sin más novedad.

—El miércoles por orden del general Segura salieron á practicar un reconocimiento por los alrededores de Sancti-Spiritus las guerrillas de los batallones Puerto Rico y Arapiles, efectuándole con tanta habilidad y acierto que consiguieron ocupar un «contrabando» para el enemigo, apoderándose de 5

caballos, uno de ellos cargado de víveres que de este pueblo se enviaba á los insurrectos. Además fueron ocupadas una tercerola, 4 carteras con municiones, correspondencia y ropas.

Se les presentó un rebelde con armas, municiones y caballo.

—El coronel Muñoz Cobos, en potrero La Palma, Habana, dispersó el 10 un pequeño grupo, haciendo 2 muertos y recogiendo armas y caballos, teniendo un herido grave, y los batallones de Gupúzcoa y Reina y escuadrón de Numancia, sobre Ciénaga, dispersó grupo é hizo un muerto por la noche.

—Continuando los reconocimientos el cañonero «María Cristina,» con el teniente coronel D. Pedro Bazán de estado mayor, al mando de fuerzas de desembarco, recogió además de las 424 del día anterior, 137 cajas de cartuchos, el 11, el propio jefe, sorprendió y destruyó la prefectura de loma Blanca, haciendo un herido y un prisionero y cogiendo armas y caballos.

—El batallón de Zamora, por Rojas y otros puntos de las Villas, batió el 9 un pequeño grupo en Limones, haciendo 4 muertos y matando á los titulados prefecto de Limones y sub-prefecto del Rincón, recogiendo caballos, campamentos y siembras.

—Fuerzas del primero de «María Cristina,» en Federico, próximo á Jicarita, Matanzas, sorprendieron el 10 un campamento é hizo 2 muertos, recogiendo armas, municiones y documentos.

—Los cañoneros «Nueva España» «Agui-la» y lancha «Mensajera,» por la costa Sur, con fuerzas de desembarco del ejército, sorprendieron campamento de la Pimienta, haciendo 3 muertos y recogiendo armas y efectos de labranza, etc.; el escuadrón de Iberia y guerrillas de Cuba, por la Gobernadora y Armenteros hicieron 5 muertos, cogiendo armas, y fuerzas de Artemisa en El Cura, mataron 2 rebeldes, cogiendo armas, ropas y viandas.

Emboscadas en Cabañas, hicieron dos muertos identificados.

AVISO

D. Manuel Fernández, profesor dentista, americano, que tenía establecido su estudio en el consultorio del Sr. Conde, Castillo número 17, ha trasladado su despacho al Hotel Panasco, donde tiene el gusto de ofrecerse á las personas que necesiten de sus servicios profesionales, como extracción de muelas y dientes sin ocasionar molestia alguna; colocar dentaduras completas y parciales, coronas dentales de oro y porcelana, por medio de los procedimientos más per-

feccionados. Se hace toda clase de emplomaduras, ya sean de platino ó de cemento: especialidad en orificaciones. También cura todo dolor de muela ó diente, por muy agudo que sea.

Precios económicos y trabajo garantizado. Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. 7

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

8 DE ENERO

33 **33** Vapor alemán *Amazonas*, de Santos y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

34 **34** Vapor español *Esperanza*, de Icod y Garachico, con frutos; toma carbón y sale para Las Palmas despachado por Hy. Wolfson.

9 DE ENERO

35 **35** Vapor alemán *Maceio*, de Hamburgo y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbon, agua y víveres y salió para Río Janeiro despachado por Hamilton y C.^a

36 **36** Vapor español *Hesperides*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz, despachado por Hijos de J. Yanes.

10 DE ENERO

37 **37** Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

38 **38** Vapor inglés *Australasian*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Australia despachado por Hamilton C.^a

39 **39** Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas; despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

40 **40** Vapor alemán *Kurt Woermann*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la costa de África despachado por Hamilton y C.^a

Registro civil

ENERO 8 NACIMIENTOS

Raimunda Juliana de la Santa Cruz. Rafael Sánchez y Díaz. José Suárez y León.

DEFUNCIONES

D. Constantino Afonso Martin, de esta ciudad, 20 años, soltero; Serrano, 10.—Tuberculosis pulmonar.

D. Pedro Medina Cabrera de Vallehermoso, 78 años, viudo; Hospital civil.—Nefritis crónica.

Manuel Padrón Ramos, de la Habana, 12 años, Camino de los Coches, 30.—Fiebre tifoidea.

D. Manuel Utrera y Espino de Salamanca, 32 años, casado; Santiago 14.—Reblandecimiento cerebral.

MATRIMONIOS

D. Ricardo Mora y Sansón 29 años, soltero, con D.^a María del Rosario Alvarez y Castro, de 29 años, soltera y ambos naturales de esta ciudad.

Sección Religiosa

ENERO 10

Santo de hoy.—S. Gonzalo.

Santo de mañana.—S. Teodoro.

Cuarto menguante á las 2 y 40 m. de la tarde en Libra. Chubascos y vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

DACTYLE

Nueva máquina de escribir, práctica.

Impresión directa. Escritura á la vista del operador.

Mecanismo sólido y sencillo. Facilísimo aprendizaje.

La más rápida de las conocidas hasta el día. Indispensable en todo escritorio.

Para detalles y pedidos dirigirse al único agente en las Islas Canarias

JUAN VARONA

29

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	766.70
Termómetro á la sombra	15.6
Tensión del vapor	9.1
Humedad relativa	69.0
Viento	N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	18.8
Id. mínima de anoche	14.1
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	1.1

SE VENDE

la casa calle del Tigre núm. 9, frente á la capilla. Darán razón en la calle de San Francisco núm. 5.

1639-8

SEMILLA DE PATATAS

INGLESA

De venta en los almacenes de Hy. Wolfson, Castillo, 16.

1602

DACTYLE

Nueva máquina de calcular.

Suma, resta, multiplicación, división y extracción de raíz cuadrada.

Rigurosa exactitud en los resultados. No exige trabajo mental.

Se aprende su manejo en algunos minutos. Indispensable en todo escritorio y oficina.

Pensaba en Luciano que al día siguiente iba á morir. A las tres próximamente llamaron á la puerta.

—¡Adelante!... dijo la joven.

Jorge apareció.

—¿Habeis encontrado lo que deseaba?... Le preguntó madame de Tréves.

—Sí, prima...

—¿El carruaje que ha de conducirnos está enganchado?

—Lo estará á las cinco... he dado la orden.

—¡Bueno!... partiremos cuando sea tiempo, estoy dispuesta.

—¿No vereis á mi tía antes de salir?

—Es inútil. Ha venido á verme esta mañana.

Mr. de Neville se retiró.

A las cinco, la doncella avisó que el carruaje esperaba.

—Quisiera hablar á Santiago Habert, le dijo Leonida.

—Está ausente, replicó Jorge que acababa de entrar.

—¿Estais seguro?

—Sí. Le he encontrado en la estación de Coye.

—¿Qué hacíais?

—No sé... Le he dicho que iba á llevaros á Beauvais... Se ha negado á acompañarnos.

—¡No hay esperanza!... ¡No ha encontrado nada! se dijo.

Y en voz alta, dirigiéndose á la camarera, añadió:

—Cuando vuelva Santiago Habert le entregareis el sobre cerrado que está sobre la mesa de mi cuarto.

Está bien, señora baronesa.

—Vamos primo... Me parece que tenemos el tiempo justo para llegar á Chantilly á la hora del tren.

—Llegaremos á tiempo; no tengais cuidado.

Leonida, sostenida por Jorge, bajó y entró en el carruaje.

Santiago Habert, oculto en un grupo de árboles, al otro la-

Jorge se encaminó á esta plaza donde se veían los letreros de varias hospederías.

Se dirigió al *Hotel de l'Oise*, y fué recibido por el ama de la casa en persona.

—¿Qué deseais, caballero? le preguntó.

—Señora, desearía dos cuartos.

—Tengo lo que necesitais en el segundo piso.

—Sería preciso que uno tuviese ventanas á la calle.

—¡Ah! ¡ah! ¿Es para asistir á la ejecución?

—Justamente.

—Pues bien caballero, los dos cuartos tiene ventanas á la calle como deseais... las últimas que me restan.

—Perfectamente.

—¿Quereis verla?

—Es inútil... Me fio de vuestra palabra... ¿Cuanto es por hoy y mañana?

—En tiempo ordinario sería veinte francos...

—Pero no estamos en ese tiempo, dijo Jorge sonriendo.

—No señor; y así, os provengo que será muy caro. De hoy á mañana los cuartos se alquilarían seis veces... Una ejecución como ésta atrae la gente... No se ve todos los días guillotinar á un sábio, á un hombre tan distinguido...

—Muy bien señora.

—Por lo tanto, hay que aprovechar las ocasiones...

—Es muy justo... En fin, ¿cuánto son los dos cuartos?

—Voy á deciros el último precio; es inútil regatear...

—No tengais cuidado; no regatearé.

—Son doscientos francos.

—Hélos aquí.

Jorge dió diez luises y se hizo servir de almorzar.

Cuando su apetito estuvo satisfecho, dijo á la dueña:

—Volveré esta tarde á tomar posesión de la habitación con una señora, parienta mía, muy enferma... Os ruego que

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DAKAR, COONAKRY, GRAN BASSAN, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO ETC.

El vapor de gran marcha

VILLE DE MARANHÃO

deberá llegar á este puerto el día 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El hermoso vapor

VILLE DE PERNAMBUCO

saldrá de este puerto el 22 de Enero.
Admite carga y pasajeros. de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
El magnífico vapor

ALEXANDRE BIXIO

saldrá de este puerto el día 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros de 3.^a



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA
El magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Enero.
Admite pasajeros y carga.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.



Vapores de Campión y C.^o L.^d

PARA LONDRES, DIRECTO

Saldrá de este puerto del 11 al 12 de Enero actual el magnífico VAPOR FRUTERO de gran marcha

VIGSNAES

Admite carga para dicho punto y lo despacha su Agente,

Tomás S. Carpenter.
Castillo, 59.

NOTA.—Este vapor tiene excelentes bodegas para frutos.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

MARTIN SAENZ

llegará á este puerto el día 25 de Enero.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor de gran marcha nombrado

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto el día 31 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



SHAW SAVILL & ALBIÓN C.^o

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

RANGATIRA

saldrá de este puerto el día 22 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Damascus

saldrá de este puerto el día 13 de Enero.
Admite carga y pasajeros.



J. T. RENNIE SON & C.^os

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha

Dabulamanzi

saldrá de este puerto el 13 de Enero.

Admite 200 toneladas de carga.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GAIKA

saldrá de este puerto el 15 de Enero.

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

UMVOTI

el día 17 de Enero.

Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

OROTAVA

el día 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.

Marina, 1.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

hagais de manera que todo esté en orden... La señora ocupará el mejor de los cuartos.

—Todo estará dispuesto, caballero.

Mr. de Neville partió, y á eso de las dos bajaba del ferrocarril, pero esta vez en Coye.

Al salir de la estación, tropezó con Santiago Habert, que iba muy deprimido, y cuyo semblante parecía animado.

El mudo le conoció, le esquivó y quiso seguir su camino.

Jorge le detuvo con el ademán.

Santiago obedeció.

—¿Dé dónde venís? le preguntó Mr. de Neville.

La mano de Santiago señaló el camino que conducía al castillo de la Reine Blanche.

—¿Venís de los estanques?

—Sí, dijo el mudo, cuyos ojos estaban clavados en la cadena de oro, adornada con dijes, que llevaba Jorge.

—¿Y á dónde vais corriendo?

El marido de la nodriza de Leonida parecía petrificado por la sorpresa. Hubiérase dicho que estaba frente á la clásica cabeza de Medusa, según el aturdimiento de su cara.

LXXIII

—Pareceis un loco, prosiguió Jorge riendo. ¿Ha sucedido algo en Lamorlaye?

Santiago Habert meneó la cabeza negativamente.

—¿Sabeis que Mad. Leonida soñe esta noche para Beauvais?

El mudo hizo un gesto de estupor.

—¡Os parece raro, lo comprendo! Mi prima tiene el singular capricho de ver la ejecución del doctor... después de todo, tendrá poca gracia. Pero en fin, lo desea, y la acompañaré.

Santiago se clavaba las uñas en las palmas de las manos. Alzó los ojos al cielo.

—Paramos en el *hotel de l'Oise*... en la plaza, precisamente en frente de la guillotina... dos magníficas ventanas, donde se estará como en un palco principal... ¿Nos acompañareis?

El mudo meneó la cabeza, y sus facciones se demudaron. No quería oír más, saludó á Jorge y se dirigió á la estación.

—Decididamente está loco, dijo Jorge, alzándose de hombros; después atravesó el puente del camino de hierro, y tomó un sendero que le llevó directamente á Lamorlaye.

Santiago, en vez de entrar en la estación, como parecía tener la intención de hacer, se había ocultado detrás de los espinos cerca del camino.

Cuando estuvo seguro de que Mr. de Neville no volvería atrás, dió la vuelta, y echó á andar hácia el bosque de donde acababa de salir.

**

A cosa de las dos, Leonida había llamado á su doncella y se había hecho vestir.

Terminada su *toilette*, se sintió tan débil, que le fué imposible estar de pié y se dejó caer sobre un sofá.

—Cualquiera diría que la señora va á desmayarse, dijo la doncella intranquila.

—La verdad es que estoy débil.

—Si la señora tomara un cordial.

—Dame algunas gotas de vino de España...

Leonida bebió medio vaso de Jerez.

Al momento se sintió reanimada, sus pálidas mejillas se colorearon. A poyó la cabeza en el respaldo del sofá y pareció adormecerse, pero no dormía.